

SEMINARIO PRESENCIAL

ACOSO:

*Diagnóstico, prevención
y manejo práctico en el
marco de la Ley Karin*

OBJETIVOS

del Programa

1. Dar cuenta de los principales cambios y desafíos en materias de investigación que conlleva la Ley Karin.
2. Entregar nociones integrales de los distintos conceptos legales involucrados, las exigencias contempladas en la normativa nacional y las consecuencias derivadas del incumplimiento.
3. Dar a conocer y concientizar sobre el fenómeno del acoso, la evolución y expansión de sus límites, así como algunas de sus expresiones más recurrentes.
4. Desarrollar herramientas que permitan a los asistentes reconocer los problemas y situaciones de esta naturaleza que se estén generando dentro de las instituciones, las mejores prácticas para su gestión y recomendaciones respecto a las formas de resolver conflictos emanados de situaciones de acoso laboral y sexual.
5. Transmitir los límites entre la facultad de mando –inherente a todo empleador– y las situaciones que constituyen acoso.

Público Objetivo: *Trabajadores responsables de las temáticas de acoso sexual y laboral al interior de las empresas, tanto a nivel regulatorio, preventivo, como de la resolución de estas situaciones.*

CONTENIDOS

del Programa

Metodología: de trabajo propuesta consiste en cinco sesiones de tres horas de duración, formato presencial, considerando un break de 10 minutos, donde se aborden, en primer lugar, los contenidos teóricos relativos a la materia específica que se esté tratando, para luego dar lugar a una segunda parte que se enfoque en la aplicación de herramientas y habilidades a la resolución de desafíos y casos prácticos.

Sesión 1:

Introducción: Nuevos tiempos y nuevas reglas en materia de relaciones laborales

Definición de conceptos legales: acoso laboral, acoso sexual, discriminación y potestad de mando

Tipos de conductas constitutivas de acoso laboral o sexual, tales como:

- Discriminación
- Acoso personal
- Acoso físico
- Acoso basado en relaciones de poder
- Acoso online o ciberacoso
- Acoso por venganza
- Acoso sexual (quid pro quo y ambiental)
- Humor

Evolución jurisprudencial en materia de acoso sexual y laboral: ¿qué es acoso sexual y laboral hoy?

Sesión 2:

Principios básicos que regulan los procedimientos de investigación: bilateralidad, celeridad y escrituración

Procedimiento y garantías mínimas que la ley exige en materia de investigación de denuncias de acoso laboral y sexual

Conflictos procesales más comunes surgidos durante un procedimiento de investigación

CONTENIDOS

del Programa

Problemas recurrentes que se encuentran las empresas frente a la regulación de materias de acoso laboral y sexual

Casos prácticos y desafíos, para ejercitar las herramientas entregadas durante la sesión

Ahondar respecto a los principales cambios en el procedimiento que conlleva la Ley Karin.

Sesión 3:

Potestad de mando. Concepto

Relación empleador-trabajador. ¿Quiénes son los representantes del empleador?

Fuentes y límites de la potestad de mando y su vinculación con el acoso laboral

Fuentes y límites de la potestad de mando y su vinculación con la vulneración de derechos fundamentales

Teletrabajo, potestad de mando y acoso laboral. Relación entre conceptos

Diferencia entre acoso laboral y vulneración de derechos fundamentales

Potestad de mando y teletrabajo, límites

Expresiones concretas de la potestad de mando. Ejemplos

Sesión 4:

Consecuencias organizacionales de un mal manejo de situaciones de acoso sexual y laboral

Consecuencias comunicacionales

Consecuencias clima interno

Consecuencias judiciales

Acoso en números

Mitos y verdades en relación con el acoso.

Rompiendo prejuicios

CONTENIDOS

del Programa

Sesión 5:

Artículo 184 del Código de Trabajo. Acosos y el deber de seguridad del empleador

Alcance de la obligación. ¿Medios o resultados?

Debida diligencia como elemento eximente de responsabilidad

Responsabilidad del empleador frente a la ocurrencia de situaciones de acoso al interior de la empresa. Acoso horizontal y vertical

Diagnóstico: qué es lo que debemos diagnosticar en toda empresa, para entender su estado frente al fenómeno de acoso. Listado de prácticas necesarias para regular adecuadamente esta materia

Normativa interna

Importancia de la normativa interna para la correcta aplicación de los procedimientos de investigación

Cuáles son las normas internas que puede tener una empresa

Cómo regular y armonizar los distintos cuerpos normativos

Errores más comunes en la tipificación de la normativa interna

Obligaciones legales de prevención a la luz de lo señalado por la Ley Karin



Relator
**Maximiliano
Fontanet**

Abogado de la Universidad de Chile, socio y cofundador del Centro de Prevención Asesoría y Resolución, institución multidisciplinaria y experta en el tratamiento integral de las temáticas que involucran el fenómeno del acoso en Chile. Director del área de Sostenibilidad de CEPAR, su misión es la creación de planes de gestión en materias de acoso laboral y sexual, abordando la planificación y prevención a largo plazo, así como la resolución de eventos críticos.

Relator certificado del curso “Ambientes Sanos y Libres de Acoso”, dictado en ICARE los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Mastering in workplace investigation, University of California, San Diego, 2021.

Miembro de la Association of Workplace Investigators (AWI).



Relator
**Ignacio
Montero**

Abogado de la Universidad Diego Portales, socio y cofundador del Centro de Prevención Asesoría y Resolución, con profundos conocimientos en materias de derecho laboral y amplia experiencia en la resolución de conflictos y denuncias por acoso. Director del área de Derecho Laboral de CEPAR, centra sus esfuerzos en instaurar las mejores prácticas y debida diligencia, exigida a nivel jurisprudencial y administrativo, en las empresas e instituciones del país.

Relator certificado del curso “Ambientes Sanos y Libres de Acoso”, dictado en ICARE los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Mastering in workplace investigation, University of California, San Diego, 2021.

Miembro de la Association of Workplace Investigators (AWI).

INFORMACIÓN

e inscripciones

Fecha de inicio	Martes 7 de mayo de 2024
Fecha de término	Jueves 23 de mayo de 2024
Días	Martes y jueves
Horario	9:00 a 12:00 hrs.
Duración	15 horas (5 sesiones de 3 horas cada una)
Modalidad	Presencial
Lugar	Sede ICARE (Av. El Golf 40, Santiago, Las Condes, RM)
Valor general	\$316.000
Valor Socios de ICARE	\$230.000
Descuentos	15% de descuento por 3 o más inscripciones
Código Sence	12-38-0601-58

**+ INFO
& INSCRIPCIONES**

INSCRIPCIONES A:

Capacitación ICARE Ltda.

RUT: 76.619.580-6

Teléfonos: 22280 5311 - 22280 5329

Email: seminarios@icare.cl